Cauldo

Ordinario de martes. 13. de Enero 1595

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia y sala del ayuntamiento de la dicha ciudad a martes treze dias del mes de Enero de mill y quinientos y noventa y cinco años se juntaron a cauildo como lo tienen de costumbre en sus ayuntamientos los señores justicia y regimiento de esta dicha ciudad que son los siguientes

[illegible]

que Somas puesto en este libro de las suertes

[illegible]

Fueron